



ACTA COMISION TÉCNICA

FECHITRI ABRIL

Santiago, 06 de abril 2018.

Con la presencia de los representantes:

1. Fernando Araya: Presidente Fechitri.
2. Marcelo Urzúa: Metodologo Fechitri.
3. Felipe Van de Wyngard: Gerente Fechitri
4. Ana María Lecumberri: Técnico Universidad Católica.
5. Luis Carrizo: Técnico Trisport Buin.
6. Juan Francisco Gonzalez: Técnico Ironteam.
7. Isaac Baeza: Entrenador HP Team.
8. Pedro Araya: Técnico Coquimbo Triathlon Club.
9. Patricio Molina: Técnico Universidad Católica.
10. Victor Baeza: Presidente de Team Tres Temuco.
11. Pamela Tastets: Representante Deportistas

Tabla:

1. PRESENTACIÓN GERENTE FECHITRI
2. PROTOCOLO DE VOTACIÓN
3. INFORMACIÓN A LOS CLUBES
4. CONTROL MARCAS MINIMAS
5. CRITERIO DE SELECCIÓN PARA EQUIPO RELEVOS MIXTOS JJ.SS COCHABAMBA
6. PRESENTACIÓN PROYECTOS DE ENTRENADOR DE NATACIÓN FECHITRI.
7. OTROS

1. Presentación de Gerente Fechitri

Abre la sesión el sr. Marcelo Urzúa dando la bienvenida y entregando la palabra al Presidente sr. Fernando Araya, quien presenta a la comisión al sr. Felipe Van de Wyngard como el nuevo Gerente de la Fechitri.



La sra. Lecumberri solicita que la información respecto a los que trabajan en la federación sea más transparente e informada a tiempo. El Presidente sr. Fernando Araya replica la Federación informa a tiempo a los clubes pero que en esta situación puntual se prefirió comunicar antes a la Comisión Técnica.

2. Protocolo de votación en comisión técnica

El sr. Urzúa expone el funcionamiento de las votaciones que se llevan a cabo en las comisiones, recordando y llegando a los siguientes acuerdos luego del debate:

- Cada club tiene derecho a un (1) voto con un (1) representante.
- Cada club puede contar con dos (2) representantes con derecho a voz, y solo uno(1) a voto.
- Los clubes de región pueden enviar a un representante en Santiago, confirmándolo a través de carta o mail formal.
- La asistencia de los técnicos o representantes, y su aporte al debate, tiene un espíritu de continuidad, por lo que al no asistir a 3 reuniones seguidas queda eliminado de la comisión.
- Las situaciones de empate dentro de la comisión, se resuelven con el voto del Presidente.
- Lo que se vota en comisión es evaluado como propuesta para Directorio y es este quien ratifica o modifica lo acordado en Comisión Técnica.

3. Información a los clubes

El sr. Urzúa expone los a los presentes que se hará un seguimiento mensual a los clubes, respecto de la cantidad de deportistas y cantidad de federados de cada club. La información será obtenida desde la plataforma EVENTRID el primer Lunes de cada mes.

También hace una invitación a que cada club promueva que sus deportistas estén con sus membresías 2018 vigentes para poder acceder a los beneficios por parte de la Federación. El Presidente da como ejemplo que para este año los federados tendrán un valor preferencial en las competencias federadas.

El sr. Urzúa expone un gráfico (Figura 1) que presenta la información referente a la cantidad de deportistas que cada club ha informado a la Federación y la cantidad de deportistas con membresías 2018.

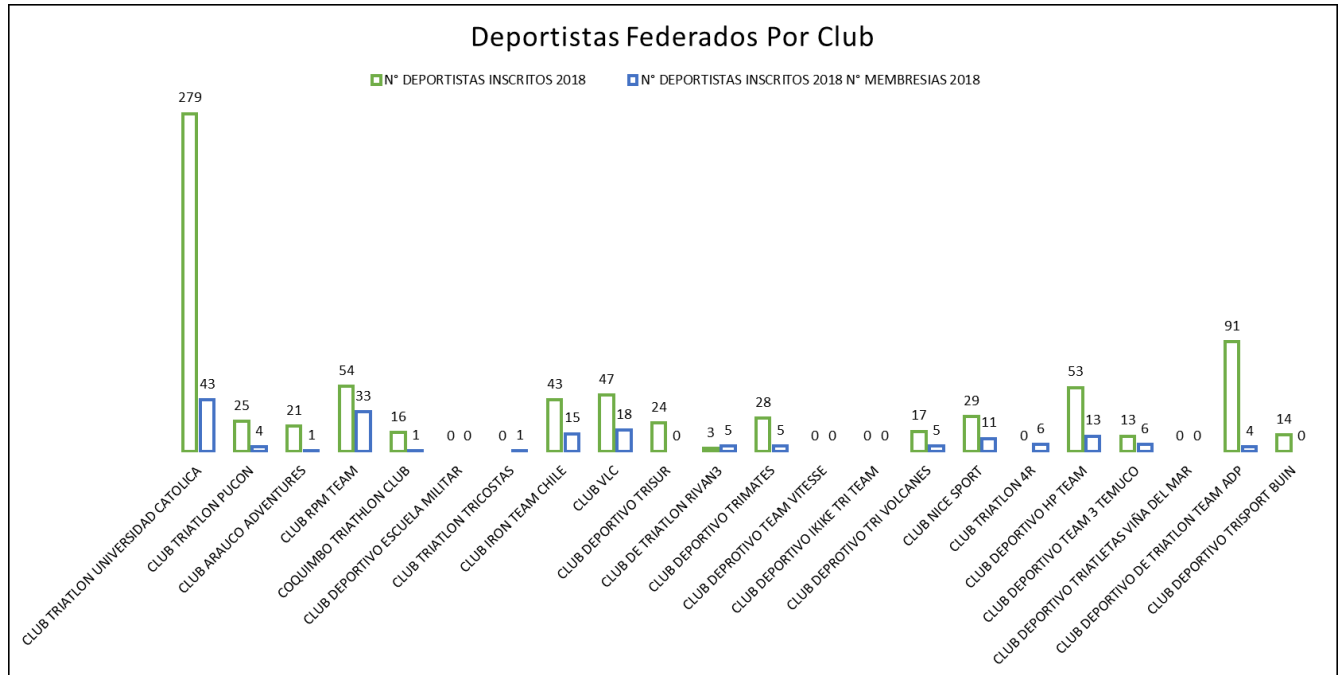


Figura 1. Cantidad de atletas y membresías (datos obtenidos 02-04-2018)

Se reitera la necesidad de que los clubes aumenten sus números de membresías, y que todos los clubes envíen a la Federación su listado actualizado de deportistas registrados el año 2018. Y el propósito es que la diferencia entre los deportistas registrados y de membresías por club sea la menor posible.

El sr. Urzúa expone sobre el uso de recintos del estadio nacional, puntualmente del centro acuático (figura 2) indicando lo siguiente:

- El beneficio será evaluado en el mes de Junio, mismo mes en que la Federación renueva el beneficio con la administración del estadio nacional. Pero es muy importante que los clubes efectivamente usen el recinto con deportistas federados.
- Se hará un seguimiento al uso de este recinto, verificando que el uso de pistas sea por deportistas con membresías vigentes, en los horarios y pistas determinadas.
- El proceso, de forma inicial, no presento criterios de inclusión. Pero se desarrollará un documento que regule el proceso de selección para hacer uso del recinto y la programación del mismo.
- La disponibilidad continúa abierta para los clubes en los horarios que aún están libre.
- Los días martes y jueves en horario PM la pista para uso será la n° 1 y no la n° 0.



HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
6:00-6:30	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)
6:30-7:00	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)	TRIMATES (Pista n° 7 y 8)
7:00-7:30	HP TEAM (Pista n° 7 y 8)	NICE SPORT (Pista n°8) //	HP TEAM (Pista n° 7 y 8)	NICE SPORT (Pista n°8) //	HP TEAM (Pista n° 7 y 8)
7:30-8:00	HP TEAM (Pista n° 8)// RIVAN3 (Pista n°7)	NICE SPORT (Pista n°8) //RIVAN3 (Pista n°7)	HP TEAM (Pista n° 8)// RIVAN3 (Pista n°7)	NICE SPORT (Pista n°8) //RIVAN3 (Pista n°7)	HP TEAM (Pista n° 8)// RIVAN3 (Pista n°7)
8:00-8:30	HP TEAM (Pista n° 8)// RIVAN3 (Pista n°7)	RIVAN3 (Pista n° 7)	HP TEAM (Pista n° 8)// RIVAN3 (Pista n°7)	RIVAN3 (Pista n° 7)	HP TEAM (Pista n° 8)// RIVAN3 (Pista n°7)
8:30-9:00	RIVAN3 (Pista n° 7)	RIVAN3 (Pista n° 7)	RIVAN3 (Pista n° 7)	RIVAN3 (Pista n° 7)	RIVAN3 (Pista n° 7)
12:00-13:00					
13:00-14:00					
17:00-18:00		NICESPORT (Pista n°0)		NICESPORT (Pista n°0)	IRONTEAM (Pista n°0)
18:00-19:00		NICESPORT (Pista n°0)		NICESPORT (Pista n°0)	

La sra. Lecumberri solicita posibilidad de hacer uso del recinto cuando se presenten problemas con el recinto propio del club. Se resuelve que el club debe hacer llegar la solicitud y se propone acomodar los horarios y para los seleccionados UC puedan ser recibidos en los horarios de otro club, con previo aviso y confirmación de la Federación.

El sr. Pedro Araya plantea que, en región, específicamente en la 4° región tiene problemas con el acceso a la piscina, por lo que solicita gestionar a través de la Federación acceso a las piscinas públicas (estatales) de regiones. A lo que el Presidente indica que se investigara cual es el reglamento de los recintos regionales y el listado de recintos del IND en regiones. Con esto, se podría lograr que los triatletas puedan nadar en cualquier localidad del país.

El sr. Baeza solicita el horario de piscina de 17 a 18 hrs los martes y jueves, para el proyecto de escuela de menores.

Se enviará la próxima semana la distribución actualizada de clubes, horarios y pistas.

4. Control de Marcas Mínimas

El sr. Urzúa expone los resultados del control de marcas realizado el día 24 de Marzo (Figura 3). Donde por disponibilidad de recintos del estadio nacional la organización fue control de pedestrisimo por la mañana y de natación por la tarde.



NOMBRE	CATEGORIA	REGISTRO	REGISTRO	MM SWIM	MM RUN	%DIF SWIM	%DIF RUN
		SWIM	RUN				
DANIELA MOYA	JUNIOR 16-17	05:39,2	05:07,7	05:20,0	05:16,0	-6,0	2,6
MARCELA ALVAREZ	JUNIOR 18-19	05:21,0	05:09,1	05:10,0	05:06,0	-3,6	-1,0
CRISTOBAL BAEZA	JUNIOR 16-17	04:55,1	04:20,0	04:52,0	04:31,0	-1,1	4,1
MARTIN BAEZA	JUNIOR 16-17	04:50,7	04:27,0	04:52,0	04:31,0	0,5	1,5
BENJAMIN OVALLE	JUNIOR 16-17	05:00,8	04:32,5	04:52,0	04:31,0	-3,0	-0,6
JUAN ARAYA	JUNIOR 18-19	04:59,8	04:24,4	04:43,0	04:22,0	-5,9	-0,9
DIEGO ORTIZ	JUNIOR 18-19	05:08,5	04:19,9	04:43,0	04:22,0	-9,0	0,8
SEBASTIAN LEPPE	JUNIOR 18-19	05:24,3	04:31,0	04:43,0	04:22,0	-14,6	-3,4
DIEGO MOYA	U23 20-21	09:24,8	09:32,5	09:36,0	09:43,0	1,9	1,8
VIECENTE TREWHELA	U23 22-23	09:11,2	09:29,0	09:18,0	09:25,0	1,2	-0,7
MACARENA SALAZAR	U23 22-23	10:04,1	00:00,0	10:13,0	10:48,0	1,5	
VALENTINA CARVALLO	ELITE	10:54,7	10:29,1	10:00,0	10:35,0	-9,1	0,9

Se concluye que los únicos deportistas que cumplen con las marcas son Martin Baeza y Diego Moya.

Se informa que el segundo control se realizará el sábado 26 de Mayo en el estadio nacional.

El sr. Van de Wyngard informa que en el futuro los controles serán programados con mucha anticipación y las condiciones de los mismos.

Se indica que todos los seleccionados deben presentarse a los controles de marcas. Si cumplen las marcas pueden acceder al apoyo de la Fechitri para el Campeonato Panamericano.

El sr. Urzúa propone un protocolo para los deportistas de regiones y que se encuentren en el extranjero:

Para regiones:

- A cargo de control, entrenador designado por Federación + entrenador deportista.
- Ajuste para piscina de 25m con adecuación de marcas sugerido por entrenador natación Fechitri.

Para el Extranjero:

- La realización del control debe ser grabada. Ambos controles el mismo día, y con un tiempo máximo de 6 hrs entre ellos. Y en el mismo fin de semana o cercanía de días con la convocatoria de la Fechitri.
- En el vídeo se debe indicar explícitamente el día y la hora de inicio de la prueba.
- El vídeo debe ser un solo archivo o grabación continua, no por partes. Por lo que se acepta SOLO UN (1) video para natación y UN (1) video para trote.
- Dicho video debe ser cargado en la plataforma YOUTUBE, para corroborar tiempo. El link de los videos debe ser enviado vía correo electrónico a gerentetecnico@fechitri.cl
- El plazo máximo para subir el video a la plataforma es el día lunes inmediatamente después de la fecha establecida para los controles, con una hora límite a las 14:00.

El presidente indica que, para deportistas de región que sean de especial interés, la Federación se reserva el derecho de traerlos a Santiago para los controles, en caso que se estime necesario.

Se somete a votación los protocolos de toma de control en regiones y extranjero, y su resultado es el siguiente:



Ana Lecumberri (UC)	A favor
Pedro Araya (Coquimbo)	A favor
Francisco Gonzalez (IronTeam)	A favor
Isaac Baeza (HP)	A favor
Víctor Baeza (Team 3 Temuco)	A favor
Luis Carrizo (Trisport)	A favor
Pamela Tastets (Representante deportistas)	A favor
Fernando Araya (Presidente Fechitri)	A favor

Por lo tanto, se acepta por unanimidad los protocolos.

Se plantea por las sras. Tatets y Lecumberri que los deportistas participen en competencias específicas de disciplinas como atletismo o natación. A lo cual el sr. Urzúa responde que si los controles se planifican con la debida anterioridad el deportista no debería programar otra competencia. Y que el propósito es que la federación tenga control de estas instancias.

El protocolo de video, puede ser aplicado en regiones cuando sea inviable coordinar con los técnicos o con los recintos de dicha región.

Los controles de pedestrisimo no podrán ser realizados con zapatillas con clavos y siempre con deportistas seleccionados de triatlón o quienes la Federación estime conveniente.

5. Criterio de selección para equipo de relevos Juegos Suramericanos de Cochabamba

El sr. Urzua expone el equipo que participará en los Juegos Suramericanos en el próximo mes de mayo.

Plantea que los técnicos considerados son Sergio Aguayo (considerado por el COCH como técnico prioritario, por figurar como técnico de Barbara Riveros). La segunda acreditación debe ser tomada por uno de los técnicos, que son Marcelo Urzúa (técnico Fechitri) y Ana Lecumberri (técnico mejor deportista en selectivo).

Por reglamento, y el Presidente indica que el técnico Fechitri tiene prioridad por sobre los demás, el técnico de Bárbara tiene prioridad por el resto de técnicos particulares. Por lo que se solicitara una acreditación extra para la técnico Ana Lecumberri.

Se debate sobre la importancia del rol del técnico en la toma de decisiones y rol pedagógico en el desarrollo de competencias, aportando a esto el sr. Pedro Araya y sras. Tatets y Lecumberri.

El sr. Urzua expone dos propuestas para la selección del equipo de relevos que se describen a continuación:

- **Propuesta A:** Los dos mejores atletas de cada género ubicados en el resultado final de la competencia sprint.
 - **Propuesta B:** Las dos mejores sumatoria de tiempo de cada género, considerando SWIM+RUN (tiempo menor).
-



- **Propuesta C:** Ideas de los presentes
- **Consideraciones:**
 - *Los deportistas deben iniciar efectivamente la competencia.*
 - *No serán considerados deportistas DQF.*
 - *Deportistas DNF (caída, pinchazo), si obtienen mejores registros parciales de SWIM, BIKE o RUN que el 1 y/o 2 CHI, tomará su lugar.*
 - *Deportistas DNF por lesión, falla mecánica, enfermedad, no serán considerados en relevo.*

Se debate sobre las consideraciones y se concluye lo siguiente:

- Los atletas deben competir en la prueba individual.
- Los deportistas deben terminar la competencia individual.
- Los deportistas DQF serán considerados para el equipo de relevos, tomando en cuenta sus tiempos.
- La deportista Bárbara Riveros será considerada de forma inmediata en el relevo, a menos que ella se niegue a ello.

El sr. Urzúa presenta un análisis estadístico basado en la experiencia de los Juegos Suramericanos de Santiago 2014, indicando que existe una correlación mayor al considerar la suma SWIM+RUN con el resultado individual en el relevo, en comparación con el resultado total de la prueba individual y el resultado individual en el relevo.

Destacando también que, en el relevo, desde un punto de vista táctico se requiere a los mejores nadadores y corredores por las características del relevo.

Informa también que al equipo (país) ganador de los relevos en Cochabamba, se le entregaran 2 plazas en cada género para los Juegos Panamericanos.

Se somete a votación las propuestas A y B, siendo el resultado el siguiente:

Ana Lecumberri (UC)	Propuesta A
Pedro Araya (Coquimbo)	Propuesta B
Francisco Gonzalez (IronTeam)	Propuesta B
Isaac Baeza (HP)	Propuesta A
Víctor Baeza (Team 3 Temuco)	Propuesta A
Luis Carrizo (Trisport)	Propuesta B
Pamela Tastets (Representante deportistas)	Propuesta B
Fernando Araya (Presidente FechoTri)	Propuesta B

Por lo tanto, la Propuesta B se elige por 5 votos a favor.

6. Presentación de Proyectos de entrenador de Natación FechoTri.



El sr. Fernando Araya indica que se presentarán las propuestas de los técnicos Eugenio Ducoing y Rafael Nieto.

Expone su proyecto el entrenador E. Ducoing, presentando como objetivos principales de su propuesta los siguientes:

- Estandarizar procesos de entrenamiento en los niveles de iniciación.
- Control y seguimiento de los deportistas
- Fortalecer la gestión de la metodología de la natación.

Los presentes realizan consultas el técnico, sobre su visión de las necesidades que observa en el triatlón y sobre su experiencia laboral.

Se presenta el proyecto del entrenador Rafael Nieto (quien se excusó por su ausencia), presentando principalmente una continuidad a las actividades y objetivos desarrollados el 2017, orientado a concentrados y capacitación de técnicos de clubes federados.

Los presentes debaten sobre las propuestas de los entrenadores, concluyendo que es importante estandarizar procesos en los deportistas de nivel iniciación y que este entrenador de natación este abierto a responder consultas y guiar a los técnicos de los clubes federados por un lineamiento técnico común.

El sr. Presidente indica que las propuestas serán evaluadas por el Directorio, pero que es importante que la Comisión Técnica exprese su opinión o postura al respecto. Por lo que se somete a votación la preferencia de los proyectos presentados, siendo el resultado el siguiente:

Ana Lecumberri (UC)	Propuesta E. Ducoing
Pedro Araya (Coquimbo)	Propuesta Rafael Nieto
Francisco Gonzalez (IronTeam)	Propuesta Rafael Nieto
Isaac Baeza (HP)	Propuesta E. Ducoing
Víctor Baeza (Team 3 Temuco)	Propuesta E. Ducoing
Luis Carrizo (Trisport)	Ambas propuestas
Pamela Tastets (Representante deportistas)	Propuesta Rafael Nieto
Fernando Araya (Presidente Fechitri)	No vota

Se cierra la sesión a las 15:45 horas.
